



PODER LEGISLATIVO
LEY N° 1.817

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LEY N° 1.661, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001, ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

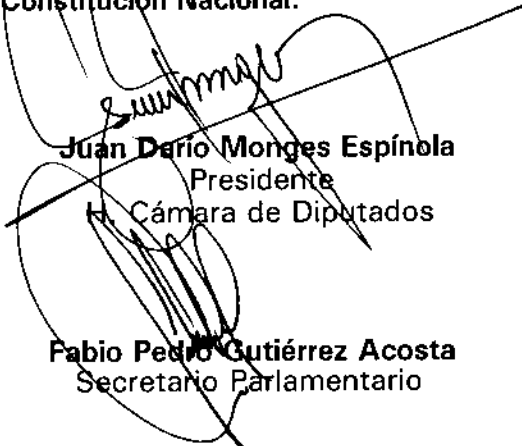
EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1°.- Amplíase la estimación de los ingresos de las Entidades Descentralizadas, Administración Nacional de Telecomunicaciones, por la suma de G. 260.409.742.976 (GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente ley.


Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario por la suma de G. 260.409.742.976 (GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS), que será afectado al Presupuesto 2001 de las Entidades Descentralizadas, Administración Nacional de Telecomunicaciones, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente ley.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a treinta días del mes de agosto del año dos mil uno, y por la Honorable Cámara de Senadores, a veinticinco días del mes de octubre del año dos mil uno, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Juan Darío Monges Espínola
Presidente
H. Cámara de Diputados

Fabio Pedro Gutiérrez Acosta
Secretario Parlamentario


Juan Roque Galeano Viatba
Presidente
H. Cámara de Senadores


Alicia Jové Dávalos
Secretaria Parlamentaria

Asunción, 31 de octubre de 2001

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República


Luis Angel González Macchi


Francisco A. Oviedo Brites
Ministro de Hacienda

LEY N° 1.817

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001,
APROBADO POR LEY N° 1.661, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001, ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES.

ANEXO

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO
					DISMINUCIÓN	AUMENTO	
ENTIDAD : 25-03 ADMINISTRACIÓN NAC. DE TELECOMUNIC.							
100	INGRESOS CORRIENTES						
170	ING. DE OPERACIÓN (SEC. EMP. Y FINANCI.)						
171	ING. DE OPERAC. DE EMPR. E INDUSTRIAS						
02	VENTAS DE SERVICIOS	236,606,125,721	-4,938,954,000	231,667,171,721	0	260,409,742,976	492,076,914,697
T O T A L		236,606,125,721	-4,938,954,000	231,667,171,721	0	260,409,742,976	492,076,914,697

25-03-1-001-00-01

ENTIDAD : 25-03 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
TIPO DE PRESUP : 1 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES
PROGRAMA : 001 CONDUCCIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO
UNIDAD RESP. : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO		
					DISMINUCIÓN	AUMENTO			
123	30	001	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	45,304,834	0	45,304,834	0	77,000,000	122,304,834
250	30	001	ALQUILERES Y DERECHOS	36,252,000	0	36,252,000	0	59,148,000	95,400,000
280	30	001	OTROS SERVICIOS	13,608,000	0	13,608,000	0	300,000,000	313,608,000
330	30	001	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	67,809,400	0	67,809,400	0	405,931,000	473,740,400
845	30	001	INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	237,000,000,000	237,000,000,000
980	30	001	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE EJERC. AN	0	0	0	0	14,531,297,562	14,531,297,562
T O T A L		162,974,234	0	162,974,234	0	252,373,376,562	0	252,536,350,796	

25-03-1-001-00-02

ACTIVIDAD : 02 DIRECCIÓN DE RECURSOS
UNIDAD RESP. : 02 DIRECCIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO		
					DISMINUCIÓN	AUMENTO			
250	30	001	ALQUILERES Y DERECHOS	26,296,000	0	26,296,000	0	42,904,000	69,200,000
280	30	001	OTROS SERVICIOS	845,640,000	0	845,640,000	0	230,000,000	1,075,640,000
330	30	001	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	589,000,000	0	589,000,000	0	167,000,000	756,000,000
T O T A L		1,460,936,000	0	1,460,936,000	0	439,904,000	0	1,900,840,000	

25-03-1-001-00-03

ACTIVIDAD : 03 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD RESP. : 03 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO		
					DISMINUCIÓN	AUMENTO			
220	30	001	TRANSPORTE Y ALMACENAJES	101,240,000	0	101,240,000	0	200,000,000	301,240,000
250	30	001	ALQUILERES Y DERECHOS	228,000,000	0	228,000,000	0	492,037,800	720,037,800
330	30	001	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	217,000,000	0	217,000,000	0	60,349,600	277,349,600
T O T A L		546,240,000	0	546,240,000	0	752,387,400	0	1,298,627,400	

25-03-2-002-01-00

TIPO DE PRESUP : 2 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN
PROGRAMA : 002 EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS
SUBPROGRAMA : 01 NACIONALES
UNIDAD RESP. : 06 DIRECCIÓN DE EXPLOTACIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO		
					DISMINUCIÓN	AUMENTO			
149	30	001	JORNALES VARIOS	327,550,600	0	327,550,600	0	199,000,000	526,550,600
250	30	001	ALQUILERES Y DERECHOS	449,920,000	240,000,000	689,920,000	0	427,500,000	1,117,420,000
280	30	001	OTROS SERVICIOS	13,500,000	0	13,500,000	0	400,000,000	413,500,000
330	30	001	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	294,500,000	0	294,500,000	0	154,125,000	448,625,000
520	30	001	CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	3,922,500,000	3,922,500,000
530	30	001	ADO. DE MAQ., EQ. Y HERRAMIENTAS MAYORES	0	0	0	0	800,000,000	800,000,000
T O T A L		1,085,470,600	240,000,000	1,325,470,600	0	5,903,125,000	0	7,228,595,600	

LEY N° 1.817

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LEY N° 1.661, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001, ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

ANEXO

25-03-2-002-02-00

SUB PROGRAMA : 02 INTERNACIONALES

UNIDAD RESP. : 05 DIRECCIÓN INTERNACIONAL

CÓDIGO			CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO
OG.	FF.	OF.					DISMINUCIÓN	AUMENTO	
123	30	001	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	238,000,000	0	238,000,000	0	120,100,014	358,100,014
851	30	001	TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO, VARIA	100,000,000	0	100,000,000	0	222,000,000	322,000,000
T O T A L				338,000,000	0	338,000,000	0	342,100,014	680,100,014

25-03-2-002-03-00

SUB PROGRAMA : 03 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD RESP. : 08 DIRECCIÓN DE I.P.T.

CÓDIGO			CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO
OG.	FF.	OF.					DISMINUCIÓN	AUMENTO	
149	30	001	JORNALES VARIOS	477,000,000	0	477,000,000	0	385,000,000	862,000,000
280	30	001	OTROS SERVICIOS	10,800,000	0	10,800,000	0	70,000,000	80,800,000
330	30	001	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	62,000,000	0	62,000,000	0	120,000,000	182,000,000
360	30	001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,940,000	0	2,940,000	0	4,200,000	7,140,000
T O T A L				75,740,000	0	75,740,000	0	579,200,000	269,940,000

25-03-2-002-04-00

SUB PROGRAMA : 04 SERVICIOS DE INTERNET

UNIDAD RESP. : 05 DIRECCIÓN INTERNACIONAL

CÓDIGO			CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO
OG.	FF.	OF.					DISMINUCIÓN	AUMENTO	
330	30	001	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	1,550,000	0	1,550,000	0	10,450,000	12,000,000
360	30	001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	4,200,000	4,200,000
812	30	001	TRANSF. CONSOL. A ENT. Y ORG. DEL ESTADO	0	0	0	0	5,000,000	5,000,000
T O T A L				1,550,000	0	1,550,000	0	19,650,000	21,200,000
T O T A L GENERAL				3,670,910,834	240,000,000	3,910,910,834	0	260,409,742,976	263,935,653,810